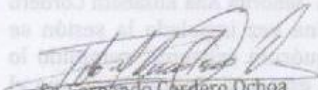
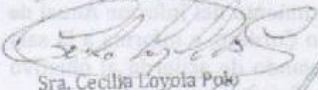


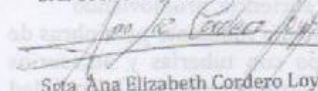
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑÍA
AGRO-SISTEMRIEGO CIA. LTDA**

En la Ciudad de Cuenca, al primer día del mes de octubre del dos mil trece, a las diez de la mañana en el local de la Compañía, ubicado en la calle Jose Peralta 1-100, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, con la participación de ingeniero Fernando Cordero Ochoa, en calidad de Gerente y accionista con el 37.50% del capital suscrito, señora Cecilia Loyola Polo con el 37.50% del capital suscrito, y la señorita Ana Elizabeth Cordero Loyola, con el 25% del capital, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la **COMPAÑÍA AGRO-SISTEMRIEGO CIA. LTDA**, actuando en calidad de Presidenta la señora Cecilia Loyola Polo, y como secretaria señorita Ana Elizabeth Cordero Loyola, con el fin de tratar el siguiente orden del día: Una vez instalada la sesión se dispone que por secretaría se proceda a constar el quórum existente, cumplido lo dispuesto, conforme se señala en el primer párrafo de esta acta. Continuando con el orden del día se pasa a tratar el siguiente punto, Conocimiento del Informe Anual de Gerencia. toma la palabra el señor ingeniero Fernando Cordero, e informa a la sala que en el transcurso del año 2012 se ha venido trabajando de acuerdo al objetivo planteado por la compañía, aportando a la sociedad con eficiencia, promoviendo insumos de calidad y apoyo técnico amigables con el Medio Ambiente para obras de Infraestructura, construcción en la ciudad y el campo con tuberías y accesorios relacionados con el agua para consumo humano y riego, contribuyendo a la sociedad con eficiencia que repercuten en un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos, con menor costo final, y con la orientación y capacitación sobre los productos que vendemos, nos interesa mucho capacitar y difundir sobre nuevas técnicas de manera que en el futuro no solo adquieran productos si no que nuestros clientes tengan el conocimiento que les de independencia sobre temas relacionados a los productos y servicios que comercializamos. Hace inca pie que lo que vende agro-istem tiene mucha influencia dentro del medio ambiente, ya que nuestros productos sobre el medio ambiente, van orientados desde el preservar la forestación, suelo y las fuentes de agua, nuestros sistemas cada día utilizan menos agua con mayor eficiencia tanto en bombas con bajo consumo eléctrico y menor ruido, sistemas de tuberías y geomembranas con resistencias que no causan deslizamientos de suelo por fugas de agua, hasta sistemas de riego subterráneo por goteo que optimizan el consumo de agua al llegar el agua a la raíz y no haber pérdidas por evaporación, sistemas que no riegan innecesariamente al detectar lluvias entre otros. Tratado este segundo punto del orden del día, se procede a tratar el tercer del orden del día, se detalla la situación tanto del Estado del Balance General como del Estado de Perdidas y Ganancias, dándonos la explicación necesaria de cada una de las cuentas y rubros que intervienen en estos estados, ya con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los diferentes Estados Financieros, los mismos que nos han permitido tener más clara la situación e información financiera de nuestra compañía. Luego de las deliberaciones correspondientes por parte de los presentes sobre el informe rendido de gerencia y la presentación de estados financieros, se procede a aprobarlos por parte de los socios en forma unánime, con voto de aplauso y sin ninguna clase de modificación.

Sin existir otro punto a tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión y contando con los socios con quienes se inició la presente junta general extraordinaria se procede a dar lectura a la acta, aprobándola por unanimidad sin modificaciones, certificando para constancia de la misma los socios presentes.


Sr. Fernando Cordero Ochoa


Sra. Cecilia Loyola Polo


Srta. Ana Elizabeth Cordero Loyola